

Activan nuevo sitio web para solicitud de citas a la Embajada de México en Cuba

CubaNet | miércoles, 2 de marzo, 2022 6:51 am



MADRID, España.- Desde este 1 de marzo comenzó a funcionar un nuevo sitio web para la programación de citas en la Embajada de México en Cuba.

Según informó la sede consular a través de su cuenta en [Twitter](#), el portal web Mexitel Cuba fue sustituido por Citas Cuba, al que se puede acceder desde el enlace: citascuba.sre.gob.mx.

“El cambio de nombre de Mexitel Cuba a Citas Cuba NO modifica las cuentas ya registradas en dicho sistema ni las citas que ya han sido otorgadas”, aclaró.

La entidad recordó que el proceso para la solicitud de cita es gratuito y alertó a los cubanos a no dejarse engañar por personas u organizaciones fraudulentas que pudieran ofrecer ayuda para los trámites consulares.



Sin embargo, a pocas horas de la noticia, varias personas se han quejado del mal funcionamiento de la nueva página.

“No se puede agendar cita para legalizar ni para visa con permiso de Nut. Entonces ¿para qué cambiar de página si es la misma porquería? ¿Hasta cuándo seguirán permitiendo la corrupción y las estafas? Llevo dos años en eso y no me parece justo”, manifestó un usuario identificado como [@LegalSotano](#).

“Pues no funciona el portal. Hay que crear usuario nuevo porque no deja acceder con el creado previamente en la anterior dirección URL. Deja crear nueva cuenta e incluso llega el correo de confirmación para activarla, pero luego no permite iniciar sesión”, dijo [@vlad_ware](#).

En diciembre de 2021, la Embajada de México en Cuba [reactivó](#) el sistema virtual de citas para la solicitud de visas y legalizaciones, con el “objetivo de atender de una manera ágil, segura y exclusiva la gran demanda de servicios consulares”.

La Embajada precisó que el número de citas y visas disponibles mensualmente era limitado, por lo que pidió “comprensión y paciencia” por parte de los interesados.

Ese mismo mes, las autoridades consulares informaron sobre el aumento de

solvencia económica entre los requisitos para los cubanos que deseen obtener una visa de Turismo sin permiso del Instituto Nacional de Migración (INM).

Para demostrar esta solvencia, los solicitantes deben presentar un certificado de cuenta bancaria con detalle de saldo mínimo constante de 61 200 CUP o su equivalente, durante los últimos tres o seis meses.

Recibe la información de CubaNet en tu celular a través de [WhatsApp](#). Envíanos un mensaje con la palabra "CUBA" al teléfono [+1 \(786\) 316-2072](tel:+17863162072), también puedes suscribirte a nuestro boletín electrónico dando [click aquí](#).